

SENTENCIA

WG



**Dictamos sentencia:
FIN DE LAS CIPERÁCEAS
EN SU POTRERO...
¡EJECÚTESE!**



agroser

Sembramos Futuro...

www.agroserag.com



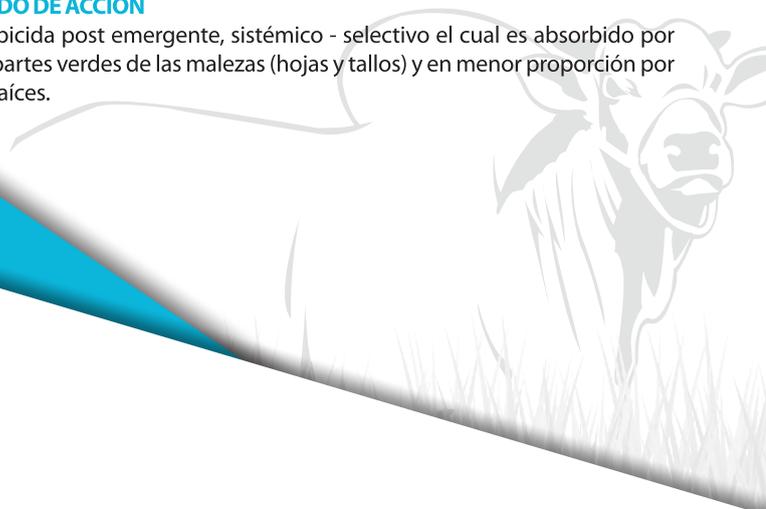
SENTENCIA

WG

SENTENCIA WG, es un herbicida sistémico, selectivo, que actúa inhibiendo la biosíntesis de los aminoácidos esenciales valina e isoleucina, restringiendo el crecimiento de la maleza. Inhibe la síntesis de aminoácidos dentro de la planta por el mecanismo acetohydroxyacid sintasa - AHAS.

MODO DE ACCIÓN

Herbicida post emergente, sistémico - selectivo el cual es absorbido por las partes verdes de las malezas (hojas y tallos) y en menor proporción por las raíces.





OBSERVACIONES

- **SENTENCIA WG**, para fines prácticos , puede dosificarse a razón de 20 g / bomba de 20 L de agua.
- Es un herbicida post emergente sistémico.
- Actúa sobre tejidos nuevos, deteniendo el crecimiento y cese del daño.
- Una única aplicación es suficiente para eliminar las malezas.
- Actúa principalmente sobre malezas cyperaceas.
- Se recomienda el uso de coadyuvantes no iónicos, como Surfatron 350
- Es empleado también en algunos otros cultivos como: maíz, sorgo, caña de azúcar, arroz y áreas no cultivadas.
- Aplicaciones dirigidas en cultivos susceptibles.
- Efectivo sobre coquitos, tote, cortaderas, estrellita blanca y junquillo.
- Las malezas son totalmente controladas de 20 - 30 días después de la aplicación.



Sembramos **futuro...**



INGREDIENTE ACTIVO:

Halosulfuron-methyl **750 g/Kg**

Methyl 3-chloro-5-[[[4,6-dimethoxypyrimidin-2-yl)carbamoyl]sulfamoyl]-1-methyl-1H-pyrazole-4-carboxylate

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	MALEZAS A CONTROLAR	DOSIS	P.C.	P.R.
POTREROS	Cortadera <i>(Cyperus luzulae)</i> Dormidera <i>(Mimosa pudica)</i> Coquito <i>(Cyperus rotundus)</i> Estrellita Blanca <i>(Rhynchospora nervosa)</i> Rabo de alacrán <i>(Heliotropum indicum)</i>	150 g/ha	N.A.	0 horas

P.C.: Periodo de Carencia, intervalo entre la última aplicación y cosecha (días).

P.R.: Periodo de reentrada: Horas transcurridas entre la última aplicación y la entrada al área tratada.

N.A.: No Aplica

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Registro Nacional ICA No. 2873



Carrera 16A No. 78 - 11 Oficina 401
 Edificio OIKOS
 Teléfono. +57 (1) 745 1524
 Bogotá D.C. - Colombia

www.agroserag.com